

RELACIÓN ENTRE TODOS LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

MATERIA LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA CURSO: 1.º de la ESO

| Criterios de evaluación | Competencias básicas | CONTENIDOS | OBJETIVO DE MATERIA | OBJET. DE ETAPA |
|--|---|---|---------------------|------------------|
| N.º 1 Reconocer los elementos de la comunicación, el propósito y la idea general en textos orales de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado y en el ámbito académico; captar la idea global de informaciones, opiniones y argumentos procedentes de los medios de comunicación audiovisuales y seguir instrucciones poco complejas para realizar tareas de aprendizaje. | N.º 1. Comunicación lingüística N.º 4. Tratamiento de la información... N.º 5 Social y ciudadana N.º 7 Aprender a aprender N.º 8. Autonomía e iniciativa personal | <p>I. Escuchar, hablar y conversar</p> <p>3. Identificación en el uso de los elementos de la comunicación en los textos orales: emisor, receptor, canal, mensaje, código y referente.</p> <p>4. Comprensión de noticias de actualidad, entrevistas, debates y películas, procedentes de los medios de comunicación audiovisual, próximos a los intereses del alumnado, con atención a muestras de los medios de comunicación canarios.</p> <p>5. Comprensión de textos orales utilizados en el ámbito académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de informaciones de documentales tomados de los medios de comunicación.</p> <p>8. Participación y cooperación en situaciones de aprendizaje compartido (expresión de ideas, experiencias, sentimientos) desarrollando actitudes de respeto y tolerancia.</p> <p>IV. Conocimiento de la lengua: uso y aprendizaje</p> <p>1. Observación de diferencias relevantes, contextuales y formales, entre comunicación oral y escrita y entre los usos coloquiales y formales, especialmente los propios del ámbito escolar.</p> <p>2. Reconocimiento de los principales rasgos fónicos, gramaticales y léxicos de la variedad del español de Canarias y respeto por su uso normativo.</p> | 1 7 14 | a b g j |

| | | | | |
|---|---|---|--|-------------------|
| | | | | |
| <p>N.º 2. Extraer informaciones concretas, distinguiendo en ellas las ideas principales de las secundarias, e identificar los elementos de la comunicación y el propósito en textos escritos de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado; seguir instrucciones sencillas; identificar el tema y distinguir las partes del texto.</p> | <p>N.º 1. Comunicación lingüística</p> <p>N.º 4 Tratamiento de la información... Digital</p> <p>N.º 5. Social y ciudadana</p> <p>N.º 7. Aprender a aprender</p> <p>N.º 8. Autonomía e iniciativa personal</p> | <p>II. Leer y escribir</p> <p>1. Comprensión de textos escritos</p> <p>1.1 Identificación en el uso de los elementos de la comunicación en los textos escritos: emisor, receptor, canal, mensaje, código y referente.</p> <p>1.2 Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumnado, como instrucciones de uso, normas y avisos.</p> <p>1.3 Comprensión de textos de los medios de comunicación, con atención a muestras de prensa canaria, atendiendo a la estructura del periódico (secciones y géneros) y a los elementos paratextuales, con especial atención a las noticias relacionadas con la vida cotidiana y la información de hechos.</p> <p>1.4 Comprensión de textos del ámbito académico, atendiendo especialmente a los de carácter expositivo, a las instrucciones para realizar tareas, a la consulta, en diversos soportes, de diccionarios, glosarios y otras fuentes de información, como enciclopedias y webs educativas.</p> <p>1.5 Comprensión de textos descriptivos y narrativos, con especial atención a la identificación del tema y al reconocimiento de su estructura.</p> <p>1.6 Utilización dirigida de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información y de modelos para la composición escrita.</p> <p>1.7 Actitud reflexiva y crítica con respecto a la información disponible ante los mensajes que supongan cualquier tipo de discriminación.</p> <p>1.8 Interés por la comprensión de textos escritos como fuente de información y aprendizaje, como forma de</p> | <p>1</p> <p>5</p> <p>6</p> <p>12</p> <p>14</p> | <p>j</p> <p>g</p> |

| | | | | |
|---|---|---|-----------------------------|--|
| | | <p>conocer experiencias, ideas, opiniones y conocimientos ajenos y como forma de regular la conducta.</p> <p>IV. Conocimiento de la lengua: uso y aprendizaje</p> <p>11. Iniciación a la identificación de algunos conectores textuales, con especial atención a los temporales, explicativos y de orden, y de algunos mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres personales, posesivos y demostrativos) como léxicos (repeticiones, sinónimos y elipsis).</p> | | |
| <p>N.º 3. Realizar narraciones orales claras y bien estructuradas, respetando las pautas de la ortofonía y dicción de la norma culta canaria, de experiencias vividas o imaginadas con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.</p> | <p>N.º 1. Comunicación lingüística</p> <p>N.º 4. Tratamiento de la información... Digital</p> <p>N.º 5. Social y ciudadana</p> <p>N.º 7. Aprender a aprender</p> <p>N.º 8. Autonomía e iniciativa personal Autonomía personal</p> | <p>I. Escuchar, hablar y conversar</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación en el uso de los elementos de la comunicación en los textos orales: emisor, receptor, canal, mensaje, código y referente. 3. Exposición de informaciones de actualidad tomadas de los medios de comunicación. 4. Narración oral, a partir de un guión preparado previamente, de hechos relacionados con la experiencia, presentada de forma secuenciada y con claridad, insertando descripciones sencillas e incluyendo ideas y valoraciones en relación con lo expuesto, con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación. 6. Participación en situaciones de comunicación propias del ámbito académico y social, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones. 7. Expresión oral siguiendo las pautas de ortofonía y dicción de la norma culta canaria. 8. Participación y cooperación en situaciones de aprendizaje compartido (expresión de ideas, experiencias, sentimientos) | <p>2</p> <p>4</p> <p>14</p> | <p>a</p> <p>b</p> <p>d</p> <p>f</p> <p>g</p> <p>i</p> <p>j</p> |

| | | | | |
|---|--|---|--|-------------------|
| | | <p>desarrollando actitudes de respeto y tolerancia.</p> <p>9. Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos propios y para regular la propia conducta.</p> <p>IV. Conocimiento de la lengua: uso y aprendizaje</p> <p>3. Reconocimiento de los principales rasgos fónicos, gramaticales y léxicos de la variedad del español de Canarias y respeto por su uso normativo.</p> | | |
| <p>N.º 4 . Narrar, exponer y resumir, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.</p> | <p>N.º 1. Comunicación lingüística</p> <p>N.º 4. Tratamiento de la información...</p> <p>N.º 5. Social y ciudadana</p> <p>N.º 7. Aprender a aprender</p> <p>N.º 8. Autonomía e iniciativa personal</p> | <p>II. Leer y escribir</p> <p>2. Composición de textos escritos</p> <p>2.1. Composición de textos descriptivos y narrativos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumnado, como diarios y cartas personales.</p> <p>2.2. Composición de textos propios de los medios de comunicación, especialmente noticias, destinados a un soporte impreso o digital.</p> <p>2.3. Composición, en soporte papel o digital, de textos propios del ámbito académico, especialmente resúmenes, exposiciones sencillas, glosarios y conclusiones sobre tareas y aprendizajes efectuados.</p> <p>2.4. Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar experiencias, ideas, opiniones y conocimientos propios y como forma de regular la conducta.</p> <p>2.5. Interés por la buena presentación de los textos</p> | <p>2</p> <p>5</p> <p>6</p> <p>12</p> <p>14</p> | <p>j</p> <p>g</p> |

| | | | | |
|---|--|--|-------------------|-------------------------------------|
| | | <p>escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.</p> <p>IV. Conocimiento de la lengua: uso y aprendizaje</p> <p>8. Iniciación al uso de distintos procedimientos para complementar al sustantivo (la aposición, el adjetivo, el sintagma preposicional y la oración de relativo).</p> <p>9. Uso de la persona gramatical (pronombres personales, posesivos y terminaciones verbales) en textos orales y escritos.</p> <p>10. Uso coherente de las formas verbales en los textos, con especial atención a los tiempos de pretérito en la narración, incluyendo su uso particular en la variedad canaria.</p> <p>11. Iniciación al uso de algunos conectores textuales, con especial atención a los temporales, explicativos y de orden, y de algunos mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres personales, posesivos y demostrativos) como léxicos (repeticiones, sinónimos y elipsis).</p> <p>13. Iniciación al uso de diccionarios y correctores ortográficos de los procesadores de textos.</p> <p>14. Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística en los escritos.</p> | | |
| <p>N.º 5 Exponer una opinión sobre la lectura personal de una obra adecuada a la edad; reconocer el género y la estructura global y valorar de forma general el uso del lenguaje; diferenciar contenido literal y sentido de la obra y relacionar el contenido con la propia experiencia.</p> | <p>N.º 1. Comunicación lingüística</p> <p>N.º 5. Social y ciudadana</p> <p>N.º 6. Cultural y artística</p> <p>N.º 7. Aprender a aprender</p> <p>N.º 8. Autonomía e iniciativa personal</p> <p>Autonomía personal</p> | <p>III. Educación literaria</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura guiada de varias obras adecuadas a la edad. 2. Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes. 3. Lectura comentada de relatos breves, mitos y leyendas de diferentes culturas, incluyendo la canaria, reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad. 4. Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves, o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del | <p>8</p> <p>9</p> | <p>b</p> <p>e</p> <p>j</p> <p>m</p> |

| | | | | |
|--|---|--|-------------------|--|
| | | <p>texto teatral.</p> <p>5. Diferenciación de los grandes géneros literarios a través de las lecturas comentadas.</p> <p>7. Utilización dirigida de la biblioteca del centro y de bibliotecas virtuales.</p> <p>8. Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.</p> <p>I. Escuchar, hablar y conversar</p> <p>9. Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos propios y para regular la propia conducta.</p> <p>II. Leer y escribir</p> <p>2.4. Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar experiencias, ideas, opiniones y conocimientos propios y como forma de regular la conducta.</p> | | |
| <p>N.º 6. Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo a los temas y motivos de la tradición, incluida la canaria, a las características básicas del género, a los elementos básicos del ritmo y al uso del lenguaje, con especial atención a las figuras semánticas más generales.</p> | <p>N.º 1. Comunicación lingüística</p> <p>N.º 6. Cultural y artística</p> <p>N.º 7. Aprender a aprender</p> <p>N.º 8. Autonomía e iniciativa personal</p> | <p>III. Educación literaria</p> <p>2. Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes.</p> <p>3. Lectura comentada de relatos breves, mitos y leyendas de diferentes culturas, incluyendo la canaria, reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad.</p> <p>4. Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves, o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral.</p> <p>5. Diferenciación de los grandes géneros literarios a través de las lecturas comentadas.</p> | <p>8</p> <p>9</p> | <p>b</p> <p>e</p> <p>f</p> <p>j</p> <p>m</p> |

| | | | | |
|---|--|--|-----------------|----------------------------|
| <p>N.º 7. Componer textos, en soporte papel o digital, tomando como modelo un texto literario de los leídos y comentados en el aula o realizar alguna transformación sencilla en esos textos.</p> | <p>N.º 1. Comunicación lingüística N.º 6. Cultural y artística N.º 7. Aprender a aprender N.º 8. Autonomía e iniciativa personal</p> | <p>III. Educación literaria</p> <p>6. Composición de textos de intención literaria utilizando algunos de los aprendizajes adquiridos en las lecturas comentadas.</p> <p>II. Leer y escribir</p> <p>2.4. Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar experiencias, ideas, opiniones y conocimientos propios y como forma de regular la conducta.</p> <p>2.5. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.</p> | <p>10</p> | <p>b e j m</p> |
| <p>N.º 8 Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del español, en especial la hablada en Canarias.</p> | <p>N.º 1. Comunicación lingüística N.º 5. Social y ciudadana N.º 8. Autonomía e iniciativa personal</p> | <p>IV. Conocimiento de la lengua: uso y aprendizaje</p> <p>2. Conocimiento general de la distribución geográfica de las lenguas de España y valoración de su diversidad lingüística como fuente de enriquecimiento personal y colectivo.</p> <p>3. Reconocimiento de los principales rasgos fónicos, gramaticales y léxicos de la variedad del español de Canarias y respeto por su uso normativo.</p> <p>5. Relaciones semánticas del léxico en el uso (sinonimia, antonimia, hiperonimia), con la debida atención al vocabulario del español de Canarias.</p> <p>10. Reconocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos, con especial atención a los tiempos de pretérito en la narración, incluyendo su uso particular en la variedad canaria.</p> <p>14. Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística en los escritos.</p> <p>I. Escuchar, hablar y conversar</p> | <p>3 14</p> | <p>f j</p> |

| | | | | |
|--|---|---|----|--------|
| | | 7. Expresión oral siguiendo las pautas de ortofonía y dicción de la norma culta canaria. | | |
| N.º 9. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para solucionar problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y la revisión dirigida de los textos propios de este curso. | N.º 1. Comunicación lingüística N.º 7. Aprender a aprender N.º 8. Autonomía e iniciativa personal | <p>IV. Conocimiento de la lengua: uso y aprendizaje</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Observación de diferencias relevantes, contextuales y formales, entre comunicación oral y escrita y entre los usos coloquiales y formales, especialmente los propios del ámbito escolar. 6. Conocimiento de las modalidades de la oración y de los modos del verbo como formas de expresar las intenciones de los hablantes. 8. Iniciación al uso de distintos procedimientos para complementar al sustantivo (la aposición, el adjetivo, el sintagma preposicional y la oración de relativo). 9. Identificación y uso de la persona gramatical (pronombres personales, posesivos y terminaciones verbales) en textos orales y escritos. 10. Reconocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos, con especial atención a los tiempos de pretérito en la narración, incluyendo su uso particular en la variedad canaria. 11. Iniciación a la identificación y uso de algunos conectores textuales, con especial atención a los temporales, explicativos y de orden, y de algunos mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres personales, posesivos y demostrativos) como léxicos (repeticiones, sinónimos y elipsis). 13. Iniciación al uso de diccionarios y correctores ortográficos de los procesadores de textos. 14. Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística en los escritos. | 12 | i j |

| | | | | |
|--|---|---|-----------|----------------|
| <p>N.º 10. Iniciar el conocimiento y la comprensión de una terminología lingüística básica en las actividades de reflexión sobre el uso.</p> | <p>N.º 1. Comunicación lingüística N.º 7. Aprender a aprender</p> | <p>IV. Conocimiento de la lengua: uso y aprendizaje</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Distinción entre palabras flexivas y no flexivas y reconocimiento de las diferentes categorías gramaticales y de los mecanismos de formación de palabras (composición y derivación). 5. Relaciones semánticas del léxico en el uso (sinonimia, antonimia, hiperonimia), con la debida atención al vocabulario del español de Canarias. 7. Comprensión de una terminología sintáctica básica: oración; sujeto y predicado (nominal y verbal); núcleo y complementos, destacando el valor funcional del verbo como núcleo oracional. 12. Interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios escolares y otras obras de consulta, especialmente sobre clases de palabras, relaciones semánticas del léxico (sinonimia, antonimia...) y normativa. | <p>13</p> | <p>j k</p> |
|--|---|---|-----------|----------------|

MATERIA LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
CURSO: 3.º de la ESO

| Criterios de evaluación | Competencias básicas | CONTENIDOS | OBJETIVO DE ÁREA/MATERIA | OBJETIVO DE ETAPA |
|--|--|--|--------------------------|-------------------|
| N.º 1. Entender instrucciones y normas dadas oralmente; extraer ideas generales e informaciones específicas de reportajes y entrevistas, seguir el desarrollo de presentaciones breves relacionadas con temas académicos y plasmarlo en forma de esquema y resumen. | N.º 1. Comunicación lingüística N.º 4 . Tratamiento de la información... N.º 5. Social y ciudadana N.º 7. Aprender a aprender N.º 8. Autonomía e iniciativa personal | I. Escuchar, hablar y conversar 13. Comprensión de textos procedentes de los medios de comunicación audiovisual, como reportajes y entrevistas emitidos por la radio y la televisión, con atención a muestras de los medios de comunicación canarios. 14. Comprensión de textos orales utilizados en el ámbito académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de informaciones de los medios de comunicación en informativos, documentales, reportajes o entrevistas. 15. Participación y cooperación en situaciones de aprendizaje compartido (expresión de ideas, experiencias, sentimientos) desarrollando actitudes de respeto y tolerancia. IV. Conocimiento de la lengua: uso y aprendizaje 16. Conocimiento de las diferencias entre usos orales informales y formales de la lengua y conciencia de las situaciones comunicativas en que resultan adecuados. 17. Reconocimiento de los principales rasgos fónicos, gramaticales y léxicos de la variedad del español de Canarias y respeto por su uso normativo. | 1 7 14 | a b g j |
| N.º 2. Extraer y contrastar informaciones concretas e identificar el propósito en los textos escritos más frecuentes en el ámbito social; seguir instrucciones en ámbitos públicos y en procesos de aprendizaje de cierta complejidad; inferir el tema general y temas secundarios; distinguir cómo se | N.º 1. Comunicación lingüística N.º 4. Tratamiento de la información... N.º 5. Social y ciudadana N.º 7. Aprender a aprender | II. Leer y escribir 18. Comprensión de textos escritos Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales como reglamentos, encuestas... Comprensión de textos de los medios de comunicación, con | 1 5 6 12 | j g |

| | | | | |
|---|---|---|-----------|--|
| <p>organiza la información en cada una de las tipologías textuales.</p> | <p>N.º 8. Autonomía e iniciativa personal</p> | <p>atención a muestras de prensa canaria, reconociendo las diferencias entre información y opinión en crónicas, reportajes y entrevistas.</p> <p>Comprensión de textos del ámbito académico y social, atendiendo especialmente a la consulta, en diversos soportes, de diccionarios, glosarios y otras fuentes de información y de textos procedentes de los medios de comunicación con fines académicos.</p> <p>Comprensión de textos descriptivos, narrativos, dialogados, expositivos y argumentativos, con especial atención a la identificación del tema, al reconocimiento de su estructura y de las principales características de cada tipología textual.</p> <p>Utilización de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y la comunicación de forma autónoma para la localización, selección y organización de información.</p> <p>Actitud reflexiva y crítica con respecto a la información disponible ante los mensajes que suponen cualquier tipo de discriminación.</p> <p>IV. Conocimiento de la lengua: uso y aprendizaje</p> <p>19. Conocimiento y análisis, en el uso, del origen del léxico español (palabras patrimoniales, préstamos lingüísticos y calcos semánticos), con especial atención a la procedencia del vocabulario del español de Canarias.</p> <p>20. Reconocimiento y uso de los significados contextuales que pueden adquirir las modalidades de la oración y las perífrasis verbales de carácter modal.</p> <p>21. Identificación y uso reflexivo de conectores textuales, con especial atención a los distributivos, de orden, contraste, explicación y causa, y de los mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos, especialmente las nominalizaciones y los hiperónimos de significado abstracto.</p> <p>15. Uso progresivamente autónomo de diccionarios y de</p> | <p>14</p> | |
|---|---|---|-----------|--|

| | | | | |
|---|---|---|--------------|---------------------------------|
| | | correctores ortográficos de los procesadores de textos, y de otros diccionarios virtuales. | | |
| N.º 3. Realizar explicaciones orales sencillas, respetando las pautas de la ortofonía y dicción de la norma culta canaria, sobre hechos de actualidad social, política o cultural que sean del interés del alumnado, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación. | N.º 1. Comunicación lingüística N.º 4. Tratamiento de la información... N.º 5. Social y ciudadana N.º 7. Aprender a aprender N.º 8. Autonomía e iniciativa personal | <p>I. Escuchar, hablar y conversar</p> <p>16. Exposición de la información tomada de medios de comunicación acerca de un tema de actualidad, respetando las normas que rigen la interacción oral.</p> <p>17. Presentaciones orales sencillas de forma ordenada y clara, previamente preparadas, sobre hechos de actualidad social, política o cultural que sean del interés del alumnado, con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>18. Intervención activa en situaciones de comunicación propias del ámbito académico y social, especialmente en las propuestas sobre el modo de organizar la actividad, la aportación de informaciones útiles para el trabajo en común, la exposición de informes sobre las tareas realizadas y el debate.</p> <p>19. Expresión oral siguiendo las pautas de ortofonía y dicción de la norma culta canaria.</p> <p>20. Participación y cooperación en situaciones de aprendizaje compartido (expresión de ideas, experiencias, sentimientos) desarrollando actitudes de respeto y tolerancia.</p> <p>21. Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos propios y para regular la propia conducta.</p> <p>IV. Conocimiento de la lengua: uso y aprendizaje</p> <p>22. Conocimiento de las diferencias entre usos orales informales y formales de la lengua y conciencia de las situaciones comunicativas en que resultan adecuados.</p> <p>23. Reconocimiento de los principales rasgos fónicos, gramaticales y léxicos de la variedad del español de Canarias y respeto por su uso normativo.</p> | 2 4 14 | a b d f g i j |
| N.º 4. Narrar, exponer, argumentar y | N.º 1. Comunicación lingüística | II. Leer y escribir | 2 | j |

| | | | | |
|---|---|--|------------------------------|----------|
| <p>escribir diálogos, así como resumir y comentar, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las características de cada tipología textual, las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.</p> | <p>N.º 4. Tratamiento de la información... N.º 5. Social y ciudadana N.º 7. Aprender a aprender N.º 8. Autonomía e iniciativa personal</p> | <p>2. Composición de textos escritos</p> <p>2.5. Composición de textos descriptivos, narrativos, dialogados, expositivos y argumentativos, atendiendo especialmente al respeto de su estructura y a las características formales de cada tipología textual.</p> <p>2.6. Composición de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales como participación en foros, reglamentos, circulares o cartas de reclamación.</p> <p>2.7. Composición de textos propios de los medios de comunicación, como reportajes, entrevistas o cartas al director, destinados a un soporte escrito o digital, o a medios audiovisuales.</p> <p>2.8. Composición, en soporte papel o digital, de textos propios del ámbito académico, especialmente textos expositivos elaborados a partir de la información obtenida y organizada mediante esquemas, mapas conceptuales y resúmenes, así como la elaboración de proyectos e informes sobre tareas y aprendizajes.</p> <p>2.9. Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar experiencias, opiniones y conocimientos propios, y como forma de regular la conducta.</p> <p>2.10. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.</p> <p>IV. Conocimiento de la lengua: uso y aprendizaje</p> <p>24. Uso de procedimientos para componer los enunciados con un estilo cohesionado, en especial mediante la transformación de oraciones independientes, coordinadas o yuxtapuestas en</p> | <p>5 6 12 14</p> | <p>g</p> |
|---|---|--|------------------------------|----------|

| | | | | |
|--|--|---|-------------------|-------------------------------------|
| | | <p>subordinadas.</p> <p>25. Reconocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos, con especial atención a los valores aspectuales de perífrasis verbales.</p> <p>26. Identificación y uso reflexivo de conectores textuales, con especial atención a los distributivos, de orden, contraste, explicación y causa, y de los mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos, especialmente las nominalizaciones y los hiperónimos de significado abstracto.</p> <p>27. Uso progresivamente autónomo de diccionarios y de correctores ortográficos de los procesadores de textos, y de otros diccionarios virtuales.</p> <p>28. Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística.</p> | | |
| <p>N.º 5. Exponer una opinión sobre la lectura personal de una obra completa adecuada a la edad y relacionada con los periodos literarios estudiados; evaluar la estructura y el uso de los elementos del género, el uso del lenguaje y el punto de vista del autor; y situar básicamente el sentido de la obra en relación con su contexto y con la propia experiencia.</p> | <p>N.º 1. Comunicación lingüística</p> <p>N.º 5. Social y ciudadana</p> <p>N.º 6. Cultural y artística</p> <p>N.º 7. Aprender a aprender</p> <p>N.º 8. Autonomía e iniciativa personal</p> | <p>III. Educación literaria</p> <p>29. Lectura de obras o fragmentos adecuados a la edad, relacionándolos con los grandes periodos y autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XVIII, con la debida atención a autores canarios y a muestras de la literatura europea.</p> <p>30. Composición de textos de intención literaria y elaboración de trabajos sencillos sobre lecturas.</p> <p>31. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro, de las del entorno y de bibliotecas virtuales, así como participación en foros literarios.</p> <p>I. Escuchar, hablar y conversar</p> <p>32. Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos propios y para regular la propia conducta.</p> <p>II. Leer y escribir</p> | <p>8</p> <p>9</p> | <p>b</p> <p>e</p> <p>j</p> <p>m</p> |

| | | | | |
|--|--|--|--------|-----------------------|
| | | 2.5. Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar experiencias, ideas, opiniones y conocimientos propios y como forma de regular la conducta. | | |
| N.º 6. Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo a la presencia de ciertos temas recurrentes en la tradición literaria, incluida la canaria, al valor simbólico del lenguaje poético y a la evolución de los géneros, de las formas literarias y de los estilos. | N.º 1. Comunicación lingüística N.º 6. Cultural y artística N.º 7. Aprender a aprender N.º 8. Autonomía e iniciativa personal Autonomía personal | III. Educación literaria 33. Lectura de obras o fragmentos adecuados a la edad, relacionándolos con los grandes periodos y autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XVIII, con la debida atención a autores canarios y a muestras de la literatura europea. 34. Lectura comentada y recitado de poemas de estos periodos literarios, comparando el tratamiento de ciertos temas recurrentes, y valorando la función de los elementos simbólicos y de los recursos retóricos y métricos en el poema. 35. Lectura comentada de relatos, observando la transformación de la narrativa desde la épica medieval en verso y del romancero canario hasta la narración en prosa en el siglo XVIII, y del héroe al personaje de novela. 36. Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves y fragmentos representativos del teatro clásico español, reconociendo algunas características temáticas y formales. | 8 9 | b e f j m |
| N.º 7. Componer textos, en soporte papel o digital, con intención literaria, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos sobre las convenciones literarias, con especial atención al tratamiento de los temas abordados y la correcta aplicación de las características propias de cada género. | N.º 1. Comunicación lingüística N.º 6. Cultural y artística N.º 7. Aprender a aprender N.º 8. A Autonomía e iniciativa personal | III. Educación literaria 37. Composición de textos de intención literaria y elaboración de trabajos sencillos sobre lecturas. 38. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro, de las del entorno y de bibliotecas virtuales, así como participación en foros literarios. II. Leer y escribir 2.4. Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar experiencias, ideas, opiniones y conocimientos propios y como forma de regular la conducta. 2.5. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. | 10 | b e j m |

| | | | | |
|--|--|---|-----------------------|----------------------------|
| <p>N.º 8. Mostrar conocimiento de las relaciones entre las obras leídas y comentadas, el contexto en que aparecen y los autores más relevantes de la historia de la literatura, con la adecuada atención a autores canarios y a muestras de la literatura europea, realizando comentarios literarios u otros trabajos personales de información y de síntesis o de imitación y recreación, en soporte papel o digital.</p> | <p>N.º 1. Comunicación lingüística N.º 6. Cultural y artística N.º 7. Aprender a aprender N.º 8. Autonomía e iniciativa personal</p> | <p>III. Educación literaria</p> <p>39. Lectura de obras o fragmentos adecuados a la edad, relacionándolos con los grandes periodos y autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XVIII, con la debida atención a autores canarios y a muestras de la literatura europea.</p> <p>40. Composición de textos de intención literaria y elaboración de trabajos sencillos sobre lecturas.</p> <p>41. Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer, de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.</p> | <p>8 9 10</p> | <p>b e j m</p> |
| <p>N.º 9. Conocer las variedades del español meridional y la relación del español de Canarias con el español de América.</p> | <p>N.º 1. Comunicación lingüística N.º 5. Social y ciudadana N.º 8. Autonomía e iniciativa personal</p> | <p>IV. Conocimiento de la lengua: uso y aprendizaje</p> <p>42. Conocimiento de las variedades del español meridional y relación del español de Canarias con el español de América.</p> <p>43. Reconocimiento de los principales rasgos fónicos, gramaticales y léxicos de la variedad del español de Canarias y respeto por su uso normativo.</p> <p>44. Conocimiento y análisis, en el uso, del origen del léxico español (palabras patrimoniales, préstamos lingüísticos y calcos semánticos), con especial atención a la procedencia del vocabulario del español de Canarias.</p> <p>16. Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística en los escritos.</p> <p>I. Escuchar, hablar y conversar</p> <p>17. Expresión oral siguiendo las pautas de ortofonía y dicción de la norma culta canaria.</p> | <p>3 14</p> | <p>f j</p> |
| <p>N.º 10. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para solucionar problemas de comprensión de textos orales y</p> | <p>N.º 1. Comunicación lingüística N.º 7. Aprender a aprender</p> | <p>IV. Conocimiento de la lengua: uso y aprendizaje</p> <p>18. Conocimiento de las diferencias entre usos orales informales y formales de la lengua y conciencia de las</p> | <p>12</p> | <p>i j</p> |

| | | | | |
|---|---|---|-----------|----------------|
| <p>escritos y para la composición y la revisión progresivamente autónoma de los textos propios de este curso.</p> | <p>N.º 8. Autonomía e iniciativa personal Autonomía personal</p> | <p>situaciones comunicativas en que resultan adecuados.</p> <ol style="list-style-type: none"> 19. Reconocimiento y uso de los significados contextuales que pueden adquirir las modalidades de la oración y las perífrasis verbales de carácter modal. 20. Uso de procedimientos para componer los enunciados con un estilo cohesionado, en especial mediante la transformación de oraciones independientes, coordinadas o yuxtapuestas en subordinadas. 21. Identificación y uso de las variaciones (fórmulas de confianza y de cortesía) que adoptan las formas deícticas en relación con la situación. 22. Reconocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos, con especial atención a los valores aspectuales de perífrasis verbales. 23. Identificación y uso reflexivo de conectores textuales, con especial atención a los distributivos, de orden, contraste, explicación y causa, y de los mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos, especialmente las nominalizaciones y los hiperónimos de significado abstracto. 15. Uso progresivamente autónomo de diccionarios y de correctores ortográficos de los procesadores de textos, y de otros diccionarios virtuales. 16. Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística. | | |
| <p>N.º 11. Conocer y comprender una terminología lingüística básica en las actividades de reflexión sobre el uso.</p> | <p>N.º 1. Comunicación lingüística N.º 7. Aprender a aprender</p> | <p>IV. Conocimiento de la lengua: uso y aprendizaje</p> <ol style="list-style-type: none"> 17. Distinción, en el uso, entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras y su comprensión. Análisis de sus formas (lexema, morfemas flexivos y afijos). 18. Conocimiento y análisis, en el uso, del origen del léxico español (palabras patrimoniales, préstamos lingüísticos y calcos semánticos), con especial atención a la procedencia del vocabulario del español de Canarias. 19. Reconocimiento y uso de los significados contextuales que pueden adquirir las modalidades de la oración y las perífrasis | <p>13</p> | <p>j k</p> |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | | <p>verbales de carácter modal.</p> <p>20. Uso de una terminología sintáctica básica: oración; sujeto y predicado (nominal y verbal); núcleo y complementos, destacando el valor funcional del verbo como núcleo oracional y el valor referencial de sus complementos.</p> <p>21. Reconocimiento y comprensión, en el uso, de los conceptos de coordinación, yuxtaposición y subordinación oracional (sustantiva, adjetiva y adverbial). Comprensión de la diferencia entre oración y proposición.</p> <p>22. Reconocimiento y comprensión, en el uso, de la clasificación gramatical de la oración: activa y pasiva; transitiva e intransitiva.</p> <p>11. Identificación y uso de las variaciones (fórmulas de confianza y de cortesía) que adoptan las formas deícticas en relación con la situación.</p> <p>12. Reconocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos, con especial atención a los valores aspectuales de perfrasis verbales.</p> <p>13. Identificación y uso reflexivo de conectores textuales, con especial atención a los distributivos, de orden, contraste, explicación y causa, y de los mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos, especialmente las nominalizaciones y los hiperónimos de significado abstracto.</p> <p>14. Interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios escolares y otras obras de consulta, especialmente sobre el comportamiento sintáctico de los verbos (transitivos e intransitivos) y las relacionadas con el registro y con la normativa.</p> <p>15. Uso progresivamente autónomo de diccionarios y de correctores ortográficos de los procesadores de textos, y de otros diccionarios virtuales.</p> | | |
|--|--|--|--|--|

